

JE.

278419



=====

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

=====

a favor de

D. SANTIAGO ILLAMOLA PIRRETAS, de nacionalidad española,  
domiciliado en Carretera de San Pedro, s/n. TORELLO,

por:

"Perfeccionamientos en la fabricación y expendición de  
mondadientes".

=====

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a .

La presente patente tiene por objeto unos perfec-  
cionamientos en la fabricación y expendición de mondadien-  
tes moldeados de material plástico, que se caracterizan  
esencialmente por agruparlos en bloques constituidos por



cierto número de mondadientes dispuestos paralelamente, y unidos mediante sendas prolongaciones de reducida sección, de forma que con una simple tracción fácilmente quedan los mondadientes separados, y pueden así, utilizarse en momento oportuno, sirviendo para uso personal distinción o propaganda.

Además, esta disposición en bloques facilita el envasado y la presentación de los mondadientes en bolsas o recipientes adecuados, para lo cual pueden superponerse dichos bloques entre sí, en número conveniente.

Para facilitar la explicación, se acompaña una hoja de dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance de esta patente.

La figura 1 muestra un bloque de mondadientes en vista longitudinal.

La figura 2, es una vista en planta referida a la figura anterior.

La figura 3 representa, en vista similar a la de la figura 1, un bloque doble de mondadientes unidos a ambas caras de una tira de soporte.

La figura 4, es una sección transversal con relación a la figura anterior.

La figura 5, es una vista en planta del mismo bloque doble de la figura 3.

La figura 6, muestra la superposición de los bloques entre sí para su envasado.

La figura 7, permite apreciar los mondadientes envasados en una bolsa apropiada.



Esencialmente, estos perfeccionamientos consisten en obtener por moldeo unas piezas de material plástico en las que se dispone una determinada cantidad de mondadientes -1-, paralelos y unidos entre si y/o a una o más tiras transversales de base -2-, con intermedio de sendas prolongaciones centrales de reducida sección -3-; pudiendo también moldearse bloques de una longitud mayor para luego cortar las tiras -2-, de base o soporte de los mondadientes -1-, y formar bloques más pequeños con el número de mondadientes conveniente.

Resulta más interesante la expendición de los mondadientes precisamente en bloques, en vez de hacerlo con los mondadientes sueltos como se ha venido efectuando hasta ahora, por las ventajas que representan los bloques para su manipulación, presentación y fácil uso.

Las citadas prolongaciones de unión -3-, ya conocidas deben tener la necesaria resistencia para actuar de sostén de los mondadientes -1- y estar dotadas al mismo tiempo de tal fragilidad que, en momento oportuno, pueden romperse fácilmente merced a una ligera tracción de los mondadientes -1-, permitiendo que éstos queden separados de la tira -2- y listos para su uso, según se representa por-1'- en las figuras 1, 3 y 5. Para facilitar la separación de los mondadientes, pueden debilitarse las prolongaciones de unión -3-, mediante cortes parciales o trepados, de manera que la sección resistente de estas prolongaciones quede reducida al mínimo imprescindible para mantener la unión, reduciéndose con ello el esfuerzo necesario para romperlas al separar los mondadientes.

278419



Los mondadientes -1- pueden disponerse formando bloque no sólo en una de las caras de la tira -2-, separados de modo equidistante, sino también en ambas caras de la misma, situándose entonces al tesbolillo, es decir de modo que los mondadientes -1- de una cara se correspondan con el centro de las separaciones entre los mondadientes de la cara opuesta, (figuras 3, 5 y 6). Esta disposición permite superponer varios de estos bloques entre si (figura 6), interponiendo los mondadientes de un bloque entre los mondadientes de los bloques contiguos con el fin de que, ocupando el mínimo espacio, puedan ser acondicionados en envases asépticos oportunos, por ejemplo en bolsas -4- de material plástico transparente, cerradas por soldadura.-5- o por unión a presión. También, y sobre todo para la expendeduría en bloques sueltos, pueden acondicionarse envueltos o cubiertos con hojas o tiras de papel u otro material, cerrándose luego por soldadura o rizado formando cuadros procurando la exclusión del trabajo manual.

Los bloques de mondadientes descritos, dentro de su esencialidad, podrán ser llevados a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrán pues fabricarse y expenderse estos bloques en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, siempre que estos últimos sean plásticos, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



N O T A 278419  
-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

5           1) Perfeccionamientos en la fabricación y expen-  
dición de mondadientes de material plástico, que se carac-  
teriza por moldear en una sola pieza una pluralidad de mon-  
dadientes formando un bloque en el que están dispuestos pa-  
ralelamente y equidistanciados, y unidos mediante sendas  
prolongaciones de sección suficientemente reducida para  
10           que, en el momento oportuno, puedan romperse por tracción  
de los mondadientes, que quedan así separados y listos pa-  
ra su utilización.

15           2) Perfeccionamientos en la fabricación y expen-  
dición de mondadientes según la reivindicación anterior,  
caracterizados por moldear un bloque de mondadientes de  
las dimensiones que permita la instalación de moldeo, cor-  
tándolo luego en bloques de menores dimensiones de acuerdo  
con el número de mondadientes que deba contener cada bloque.

20           3) Perfeccionamientos en la fabricación y expen-  
dición de mondadientes según las reivindicaciones anterior-  
es, caracterizados por formar el bloque de mondadientes  
mediante la unión de cada uno de ellos a una o más tiras  
transversales de soporte dispuestas a uno o a ambos lados  
del grupo de mondadientes paralelos y equidistanciados que  
constituyen el bloque.

25           4) Perfeccionamientos en la fabricación y expen-  
dición de mondadientes según las reivindicaciones anterior-  
es, caracterizados por disponer en cada bloque un grupo de  
mondadientes paralelos y equidistanciados a cada lado de  
una o más tiras transversales de soporte intermedias, dis-



tribuyendo los mondadientes de los dos grupos al tresbo-  
lillo, de manera que los de una cara del bloque se corres-  
pondan con el centro de las separaciones entre los de la  
cara opuesta, para permitir superponer varios bloques en-  
5 tre si interponiendo los mondadientes de cada bloque entre  
los mondadientes de los bloques contiguos, con el fin de  
que el conjunto ocupe un espacio mínimo, y acondicionar  
dicho conjunto asi dispuesto en envases asépticos.

10 5). Perfeccionamientos en la fabricación y expen-  
dición de mondadientes.

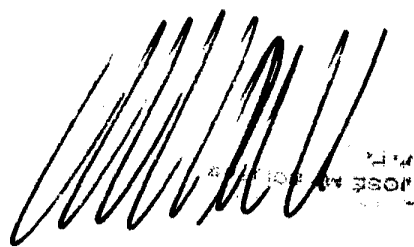
Esta memoria consta de seis páginas escritas por  
una sola cara.

- 9 JUN 1962

BARCELONA,

P. A.

JOSÉ M. V. G.  
F. A.

  
 JOSE M. ...  
 P.A.

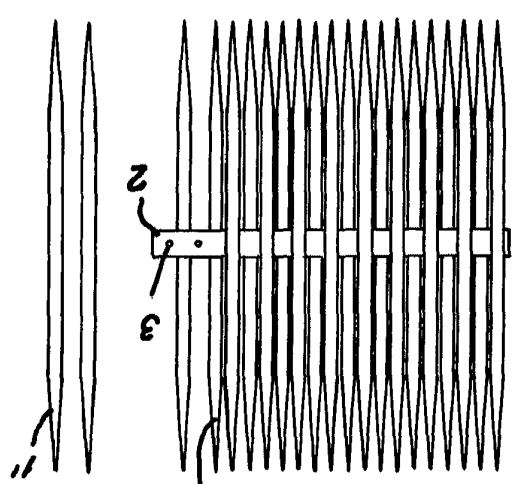


FIG. 5

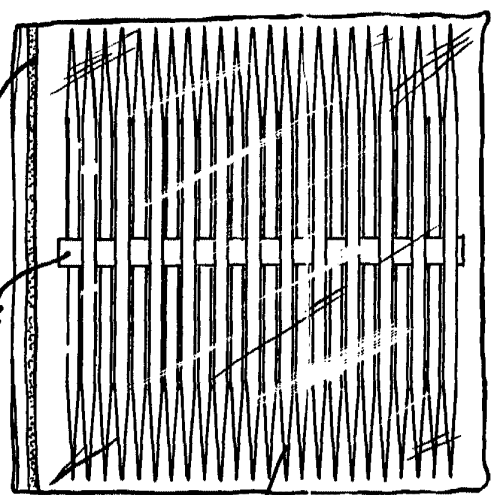


FIG. 7

273419

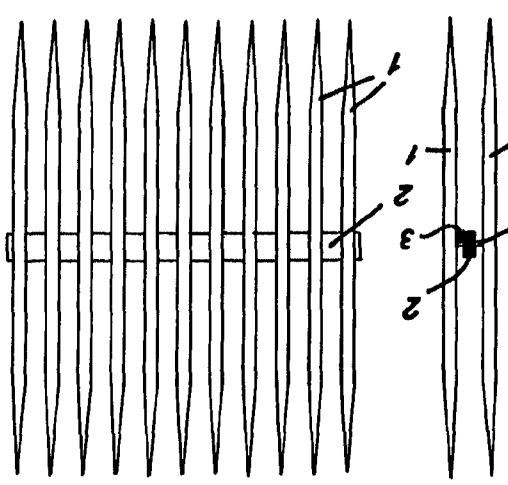


FIG. 2

FIG. 4

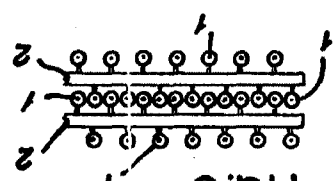


FIG. 6

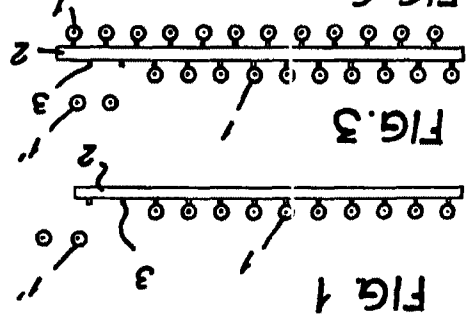


FIG. 1

FIG. 3

HOJA UNICA

S. ILLAMOLA

